

Asociación de Internautas



Los internautas y la AMI piden una reunión a Industria ante la reforma anunciada de la LSSI

La Asociación de Internautas (AI) y la Asociación de Música en Internet (AMI) registraron ayer un escrito en el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio en el que solicitan que se convoque "de inmediato" a todos los sectores implicados en la Sociedad de la Información con el fin de "mostrar públicamente lo innecesario" de reformar la Ley de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSI), conocida como la 'Ley de Internet'.

Europa Press. El pasado 20 de enero, el Ministerio de Cultura y el sector cultural mantuvieron una reunión de trabajo en la que defendieron la necesidad de reformar la 'Ley de Internet', dentro de las actuaciones previstas en el plan global de lucha contra la piratería, y, en concreto, para responsabilizar a los prestadores de servicios de intermediación (acceso, alojamiento, correo, etc.) por los contenidos que fluyan por sus servidores.

Según pudo saber Europa Press, ante esta posibilidad, los presidentes de AI y AMI, Víctor Domingo y Santiago Ureta, respectivamente, entregaron hoy a Industria el documento en el que solicitan la convocatoria de "todos los sectores implicados" para mostrar el "frontal rechazo de semejantes intentonas de acabar con la lógica de un Estado de Derecho y de cercenar derechos y libertades fundamentales", así como ante el "innecesario" de reformar este aspecto concreto de la LSSI.

Ambas asociaciones se quejan de que el acuerdo se ha realizado en "un marco de negociación en el que no han participado" los representantes del sector de las empresas de difusión de música, de proveedores de acceso a Internet, de los usuarios, ni de los agentes sociales y demás entidades implicadas en el desarrollo de la Sociedad de la Información". Incluso, aluden a que la reforma se ha acordado "sin la participación, ni siquiera, de Industria", responsable de estas políticas tras la desaparición del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

AI y AMI advierten a Industria de que las entidades de gestión de derechos de autor y el Ministerio de Cultura "no representan al sector de Internet ni a la Sociedad de la Información", por lo que consideran que "no se puede dejar al capricho de la industria discográfica la adopción de medidas que afectan directamente al núcleo de la actividad de empresas privadas de Internet y, además, a la privacidad de los usuarios, cuando no incluso a derechos fundamentales como el secreto de las comunicaciones".

"Fin a la libertad de empresa"

A su juicio, la "negociación llevada a cabo con absoluto secretismo, arbitrariedad y de espaldas" al sector de Internet e Industria puede "dar al traste definitivamente con cualquier libertad individual y de empresa en el marco de la Sociedad de la Información" debido a que "introduce la sospecha sobre toda la actividad llevada a cabo en Internet y pretende fiscalizar a priori, algo que ninguna entidad implicada en la Sociedad de la Información está dispuesta a permitir".

Por todo ello, ambas asociaciones emplazan a Industria a "poner fin de inmediato a semejante despropósito, contrario incluso" a la directiva sobre comercio electrónico, así como a reunirse con

todos los sectores afectados para "devolver la cordura" y mostrar el rechazo "unánime" frente a los intentos "criminalizar y hacer responsables por actos ajenos" a las empresas y usuarios de Internet.

[Carta de AI y AMI al MinIstro de Industria](#)

2019 ©Asociación de Internautas